

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Alberto Tarcisio Fornaro, Liliana Alicia Maero y Pedro Gabriel Simonini, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

///

///MARTES 28 DE MAYO DE 2013. HORA 10.30. ENTREVISTA A

POSTULANTES (15) EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1828- (un cargo, vacante 3126) y SAN ISIDRO -1826- (dos cargos: vacantes 3124 y 3127) [examen del 27/09/12] (4). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de: BOLÍVAR (2), Departamento Judicial AZUL -1829- (un cargo vacante 3128), GENERAL PINTO (1), Departamento Judicial JUNÍN -1830-: (un cargo vacante 3129) y LOBOS (4), Departamento Judicial LA PLATA -1831- (un cargo vacante 3130) [examen del 01/11/12]. -----

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: -1819- (un cargo, vacante 3113) [examen del 04/09/12] (1). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERCEDES:-1804- (tres cargos, un cargo vacantes 3093, 3094 y 3118) [examen del 09/08/12] (1)

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149) SAN NICOLÁS con asiento en SAN///



///NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del
21/11/12] (2). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los
Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un cargo,
vacante 3141), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -
1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772,
vacante 3142), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840-
(un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante
3143), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144) [examen
del 14/11/12] (1). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del
Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo
vacante 3174) [examen del 05/12/12] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial
LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo
condicional vacante 3176) [examen 12/12/12] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 28/ 05/ 2013. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Vicepresidencia. -----///

4. ///Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe del Director de la Escuela Judicial. -----
7. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
de concurso. -----
8. Determinación de fechas para elaboración de ternas de
concursos. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima
sesión. -----
10. Representación ante la reunión del Fofecma. -----
11. Convocatoria a nuevos concursos. -----
12. Varios. -----
13. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías
en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES -1745- (un
cargo, vacante 3007) [examen del día 1 de diciembre de
2011]. -----



RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ
DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA -1828- (UN CARGO, VACANTE
3126) Y SAN ISIDRO -1826- (DOS CARGOS: VACANTES 3124 Y
3127) [EXAMEN DEL 27/09/12]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS
EN CONCURSOS: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y///

///COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE
ZAMORA -1838- (UN CARGO, VACANTE 3141), LOMAS DE ZAMORA CON
ASIENTO EN AVELLANEDA -1839- (UN CARGO LEY 13.675
MODIFICADA POR LEY 13.772, VACANTE 3142), LOMAS DE ZAMORA
CON ASIENTO EN LANÚS -1840- (UN CARGO LEY 13.675 MODIFICADA
POR LEY 13.772 VACANTE 3143), Y QUILMES -1841- (UN CARGO,
VACANTE 3144) [EXAMEN DEL 14/11/12]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en los concursos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1828- (un cargo, vacante 3126) y SAN ISIDRO -1826- (dos cargos: vacantes 3124 y 3127) [examen del 27/09/12], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. Carlos Eduardo Borrazas, Enrique Antonio Carelli, Silvina Andrea Mauri y Verónica Paula Valdi. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Enrique Antonio Carelli, su participación en los concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS///

///DE ZAMORA -1838- (un cargo, vacante 3141), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144) [examen del 14/11/12], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ

DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE: BOLÍVAR,

DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL -1829- (UN CARGO VACANTE 3128),

GENERAL PINTO, DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN -1830-: (UN

CARGO VACANTE 3129) Y LOBOS, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

-1831- (UN CARGO VACANTE 3130) [EXAMEN DEL 01/11/12]: El

Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes que superaran la prueba escrita [examen del 01/11/12] establecida en el

Reglamento en los concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PAZ

LETRADO del partido de BOLÍVAR, Departamento Judicial AZUL

-1829- (un cargo vacante 3128) Dres. Atilio Fabián Franco y

Hugo Raúl González, JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del///



///partido de GENERAL PINTO, Departamento Judicial JUNÍN -
1830- (un cargo vacante 3129) Dr. Javier Edgardo Saez y
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del partido de LOBOS,
Departamento Judicial LA PLATA -1831- (un cargo vacante
3130) Dres. Susana Beatriz Cabrera, Beatriz Mariana Cosso,
Laureano Della Schiava y María Florencia Vergara Cruz. ----
RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ
DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN: -1819- (UN CARGO, VACANTE
3113) [EXAMEN DEL 04/09/12]: El Consejo de la Magistratura,
de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley
11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al
postulante en el concurso de JUEZ DE JUZGADO DE LA
RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN
MARTÍN: -1819- (un cargo, vacante 3113) [examen del
04/09/12], en virtud de haber superado la prueba escrita
establecida en el Reglamento para los mismos, Dr. Eduardo
Daniel Musmeci. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ
DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES
PERGAMINO CON ASIENTO EN PERGAMINO -1844- (UN CARGO,
VACANTE 3149) SAN NICOLÁS CON ASIENTO EN SAN NICOLÁS///

///1845- (UN CARGO, VACANTE 3150) [EXAMEN DEL 21/11/12].
CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL
DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON
ASIENTO EN LANÚS: 1861 (UN CARGO CONDICIONAL VACANTE 3176)

[EXAMEN 12/12/12]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en los concursos de JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149) SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del 21/11/12], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. Leonardo Miguel Villanueva y Francisco Gonzalo Zabalua. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Francisco Gonzalo Zabalua, su participación en el concurso de JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo condicional vacante 3176) [examen 12/12/12], en///



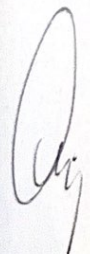
///virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 21 de mayo del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -

INFORME DE PRESIDENCIA: La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----


a) **Proyecto de Convocatoria a concurso:** Habiéndose distribuido proyecto de convocatoria en la sesión anterior, solicita a los Consejeros presentes se otorgue tratamiento al mismo en el día de la fecha. -----

b) **Informe de la Comisión de Académicos:** La señora Presidenta informa al plenario que aún no ha recibido el informe de la Comisión de Académicos. Integrantes de dicha Comisión hacen saber al plenario las cuestiones que han surgido de los debates dentro de la misma, difiriendo para la sesión de la próxima semana la elaboración de un dictamen. -----


c) **Agradecimiento agente afectada por la inundación:** La señora Presidenta transmite a los presentes el///

///agradecimiento por la ayuda recibida de los
Consejeros, expresado mediante una nota de la agente
Vanina Martínez, quien sufriera pérdidas materiales de
consideración como resultado de la inundación del día 2
de abril del corriente año. -----

INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL DR. FELIPE
RODOLFO MARÍA FUCITO AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.
PROPUESTA DE DICTADO DE RESOLUCIÓN. PROPUESTA DE

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE LA ESCUELA: El Consejo de la
Magistratura recibe al Director de la Escuela Judicial Dr.
Felipe Fucito, quien brinda su informe de manera verbal al
plenario. -----

Destaca el Director los cursos que la Escuela Judicial ha
dictado y dictará durante el año 2013, así como las
actividades conexas a ellos que han desarrollado y que se
ejecutarán. -----

Comunica a los Consejeros presentes la elaboración de un
proyecto de Resolución, cuyo tratamiento solicita,
distribuyendo copia del mismo, señalando que se trata de un
instrumento destinado en gran medida a unificar las
disposiciones existentes relacionadas con el funcionamiento
de dicho Organismo. -----///



000322

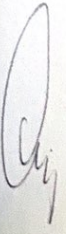
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Asimismo solicita al Consejo que evalúe la posibilidad de designar como Secretario de la Escuela Judicial al agente Mariano Martínez Conte, en razón de su especialidad y experiencia relacionada con el dictado de los cursos a distancia llevados a cabo hasta la fecha. -----

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA CONCURRIR A LAS NOVENAS JORNADAS NACIONALES DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA): Ante la

 invitación a concurrir a las Novenas Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FOFECMA) a celebrarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 30 y 31 del corriente mes y año, y en consideración a la designación realizada el 11 de diciembre de 2012, se dispone encomendar al Consejero Dr. Juan Pablo Alvarez Echagüe la concurrencia a dicho evento en representación del Organismo debiendo efectuarse a través de la Subsecretaría Administrativa las gestiones correspondientes. -----


INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que en copia///

///se adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De

acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

a) **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1800- (un cargo, vacante 3089), LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090) y SAN NICOLÁS -1802- (un cargo, vacante 3091) [examen del 12 de julio de 2012]. -----

b) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** de los Departamento Judiciales MERCEDES:-1804- (tres cargos, vacantes 3093, 3094 y 3118) Y SAN NICOLÁS: -1805- (un cargo vacante 3095) [examen del 9 de agosto de 2012]. -----

c) **Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149), SAN NICOLÁS con asiento en///



000323

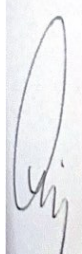
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///SAN NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del 21 de noviembre de 2012]. -----

d) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -1846- (un cargo, vacante 3151); LA PLATA para sede SAN VICENTE -1847- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3152), LOMAS DE ZAMORA -1848- (dos cargos, vacantes 3153 y 3154), MAR DEL PLATA -1849- (un cargo, vacante 3155) [examen del 22 de noviembre de 2012]. -----

e) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fuero Laboral** de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1851 (un cargo vacante 3160 creado por ley 14.371); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1852 (un cargo creado por ley 14.371 vacante 3161); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1853 (un cargo vacante 3162 creado por ley 14.371) [examen del 28 de noviembre de 2012]. -----

f) **Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional** del Departamento Judicial SAN MARTÍN para sede MALVINAS ARGENTINAS: -1850- (cuatro cargos///

///creados por ley 14.175, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159) [examen del 29 de noviembre de 2012]. -----

g) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1854 (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855 (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856 (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857 (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1858 (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173) [examen del 4 de diciembre de 2012]. -----

h) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA: 1860 (un cargo vacante 3175) [examen del 6 de diciembre de 2012]. -----///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000324

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

i) **///Juez de Tribunal del Trabajo** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo condicional vacante 3176) [examen del 12 de diciembre de 2012]. -----

j) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177) y SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178) [examen del 13 de diciembre de 2012]. -----

 **PRESENTACIÓN DEL DR. MARIO EMILIO VELARDO. RESOLUCIÓN:** Tras analizar la presentación que hiciera el Dr. Mario Emilio Velardo (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6622) el día 17 de mayo de 2013, referida en el punto 1 del ítem **I.- Notas para consideración del Consejo** del Informe de Secretaría del día de la fecha, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----
VISTA: la nota de fecha 17 de mayo de 2013, mediante la cual el **Dr. MARIO EMILIO VELARDO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 6622)**, solicita su inscripción al concurso número 1917 de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Dolores y; -----///

///CONSIDERANDO: Que el período de inscripción al concurso al que refiere la presentación en tratamiento concluyó el día 8 del presente mes y año, sin que se hubiera prorrogado el mismo como el peticionante manifiesta haber creído. --- Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: No hacer lugar a la solicitud de inscripción en el concurso 1917 de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Dolores del **Dr. MARIO EMILIO VELARDO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 6622), en razón de encontrarse vencido el plazo de inscripción establecido. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

Resolución N°1856. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaria,-----

DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se///



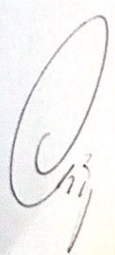
///dispone realizar la próxima sesión el martes 4 de junio de 2013, destacando que se llevará a cabo entrevistas desde las 10.30. -----

PEDIDO EXTEMPORÁNEO DE REVISIÓN DE EXAMEN DEL DR. CARLOS

HORACIO RODRÍGUEZ. RESOLUCIÓN: Ante la Carta documento remitida por el Dr. Carlos Horacio Rodríguez, el día 19 de abril de 2013, solicitando la revisión del examen que rindiera el día 28 de noviembre de 2012 en el concurso de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral**, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la presentación del **Dr. CARLOS HORACIO RODRÍGUEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n°6570)**, efectuada mediante Carta Documento remitida el día 19 de abril de 2013, en la que solicita la revisión del examen que rindiera el día 28 de noviembre de 2012, en concurso convocado para cubrir vacantes de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral por la que se formara expediente 5900-124/13 y,-----

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles///



///contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de si conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión solo podrá fundarse en la existencia de errores materiales de la corrección.-----

Que, según consta a fojas 2 del expediente n° 5900-124/13 el día 21 de marzo de 2013, el Dr. Carlos Horacio Rodríguez se presentó en la sede del Consejo de la Magistratura y se notificó personalmente del resultado de la prueba retirando copia de la misma para lo cual suscribió su notificación indicando "En el día de la fecha tomé vista del examen por mi rendido el día 28/11/12 en el concurso de Juez Laboral Cuerpo Suplente. Me notifico del resultado correspondiente a la mencionada prueba, de la cual me es entregada fotocopia. . . Nombre y apellido: Carlos Horacio Rodríguez. Firma". -----

Que, por lo tanto, el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier///

000326

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


E. OSWALDO E. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención se hallaba vencido a la fecha de la remisión de la carta documento de referencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, por lo que resulta extemporánea.-----
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Declarar extemporánea la presentación del Dr. CARLOS HORACIO RODRÍGUEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 6570), efectuada mediante carta documento remitida el día 19 de abril de 2013, en la que solicita la revisión del examen que rindiera el día 28 de noviembre de 2012 en concurso convocado para cubrir vacantes de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1857.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.-- ///

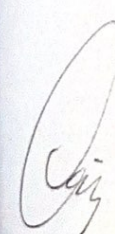
///Secretaría.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO DE
JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - FUERO LABORAL DE
LA REGIÓN 1: DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA, LOMAS DE
ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1851 (UN
CARGO VACANTE 3160 CREADO POR LEY 14.371); REGIÓN 2:
DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y
SAN ISIDRO: 1852 (UN CARGO CREADO POR LEY 14.371 VACANTE
3161); REGIÓN 5: DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, MAR DEL
PLATA Y DOLORES: 1853 (UN CARGO VACANTE 3162 CREADO POR
LEY 14.371) [EXAMEN DEL 28/11/12] RESPECTO DE PEDIDO DE
REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO:
Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el
concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 28 de
noviembre de 2012 por aspirantes a Juez del Cuerpo de
Magistrados Suplentes - Fuero Laboral de la REGIÓN 1:
Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES
Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1851 (un cargo vacante 3160
creado por ley 14.371); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales
MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1852 (un cargo
creado por ley 14.371 vacante 3161); REGIÓN 5: ///



///Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES:
1853 (un cargo vacante 3162 creado por ley 14.371),
informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de
revisión de corrección de examen que ha sido presentado,
suscrita por los Consejeros Dres. Camilo Gabriel Guerrero,
Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafráin y
Horacio Alberto Vero. -----


RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE
EXAMEN PRESENTADO POR ASPIRANTE EN LOS CONCURSOS DE JUEZ
DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTEs - FUERO LABORAL DE LA
REGIÓN 1: DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA, LOMAS DE
ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1851 (UN
CARGO VACANTE 3160 CREADO POR LEY 14.371); REGIÓN 2:
DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y
SAN ISIDRO: 1852 (UN CARGO CREADO POR LEY 14.371 VACANTE
3161); REGIÓN 5: DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, MAR DEL
PLATA Y DOLORES: 1853 (UN CARGO VACANTE 3162 CREADO POR
LEY 14.371) [EXAMEN DEL 28/11/12]: Considerando la
Resolución de la Sala Examinadora que interviene en los
concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 28 de
noviembre de 2012 por aspirantes a Juez del Cuerpo de
Magistrados Suplentes - Fuero Laboral de la REGIÓN 1: ///



///Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA,
QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1851 (un cargo
vacante 3160 creado por ley 14.371); REGIÓN 2:
Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y
SAN ISIDRO: 1852 (un cargo creado por ley 14.371 vacante
3161); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL
PLATA Y DOLORES: 1853 (un cargo vacante 3162 creado por
ley 14.371), el Consejo de la Magistratura, dicta la

siguiente Resolución: -----
VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su
examen que hiciera el Dr. JORGE ALBERTO GARCIA (Legajo del
Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7003),
respecto de la prueba rendida el día 28 de noviembre de
2012 en el concurso convocado para Juez de Cuerpo de
Magistrados Suplentes Fuero Laboral, por la que se formara
el expediente número 5900-107/13 en el que la Sala
Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la
Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la
que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su
sustento en la inadvertencia de error material en la
corrección del examen rendido en análisis, de forma tal///



000328

Dr. OSWALDO F. MARGOTZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 28 de noviembre de 2012 por el concursante Dr. JORGE ALBERTO GARCÍA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7003), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1858.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----///



[Handwritten signature]

///-----
ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL
CONCURSO DE AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 1864 (CINCO CARGOS,
VACANTES 3179, 3180, 3181, 3182 Y 3183), LOMAS DE ZAMORA:
1865 (TRES CARGOS, VACANTES 3184, 3185 Y 3186), QUILMES:
1866 (SEIS CARGOS, VACANTES 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 Y
3192) [EXAMEN DEL DÍA 27/02/13]. IDENTIFICACIÓN DE

EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso
cuyos exámenes fueron rendidos el día 27 de febrero de 2013
por aspirantes a **Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175-** de
los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos,
vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA:
1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), QUILMES:
1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y
3192) elevan al plenario el informe que suscribieran los
Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio,
Cristina Beatriz Fioramonti y Margarita del Carmen
Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara
este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002,
sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de
forma tal que deberían mantener su calidad de///



000329

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Asimismo destacan que se han detectado dos pruebas conteniendo datos personales en violación a las indicaciones oportunamente dadas para la realización de las mismas, lo que acarrearía, en caso de coincidir con los datos de sus autores su anulación. Se transcribe el cuadro adjunto: -----



Agente Fiscal				
27 de febrero de 2013				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
AF01	36	40	76	--
AF02	8	4	12	--
AF03	38	60	98	--
AF04	40	52	92	--
AF05	75	6	81	--
AF06	40	38	78	--
AF07	45	26	71	--
AF08	45	54	99	--
AF09	70	60	130	A
AF10	40	58	98	--
AF11	40	52	92	--

<u>Agente Fiscal</u> 27 de febrero de 2013				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
AF12	60	26	86	--
AF13	40	30	70	--
AF14	64	62	126	A
AF15	38	50	88	--
AF16	40	28	68	--
AF17	38	44	82	--
AF18	50	46	96	--
AF19	38	60	98	--
AF20	45	48	93	--
AF21	40	50	90	--
AF22	44	76	120	A
AF23	38	30	68	--
AF24	65	30	95	--
AF25	40	56	96	--
AF26	40	42	82	--
AF27	40	32	72	--
AF28	55	32	87	--
AF29	40	66	106	--
AF30	40	56	96	--
AF31	40	36	76	--
AF32	40	44	84	--
AF33	40	32	72	--
AF34	50	40	90	--
AF35	40	40	80	--
AF36	43	42	85	--
AF37	24	20	44	--
AF38	28	20	48	--
AF39	48	39	87	--
AF40	21	11	32	--
AF40 (1)	36	39	75	--
	20	12	32	--



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000330
D. OSVALDO E. MARGOTZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Agente Fiscal				
27 de febrero de 2013				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
AF41 (2)	28	14	42	--
AF42	48	23	71	--
AF43	38	26	64	--
AF44	44	28	72	--
AF45	34	36	70	--
AF46	16	9	25	--
AF47	40	45	85	--
AF48	28	34	62	--
AF49	58	64	122	A
AF50	18	27	45	--
AF51	16	11	27	--
AF52	22	19	41	--
AF53	28	28	56	--
AF54	29	31	60	--
AF55	28	18	46	--
AF56	36	31	67	--
AF57	39	29	68	--
AF58	28	24	52	--
AF59	36	39	75	--
AF60	25	23	48	--
AF61	23	12	35	--
AF62	32	11	43	--
AF63	32	26	58	--
AF64	24	9	33	--
AF65	21	23	44	--
AF66	24	25	49	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

- (1) Contiene nombre y apellido de examinando. -----
(2) Contiene nombres y apellido de examinando. -----///

///Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<u>Agente Fiscal</u>							
27 de febrero de 2013							
<u>Letra Clave</u>	<u>Reso- lu- ción del caso Máx. 100</u>	<u>Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Nú- mero clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
AF01	36	40	76	--	2	BASSI	JESUS MIGUEL
AF02	8	4	12	--	3	ESCOBAR	LUCIANO DALESANDRI
AF03	38	60	98	--	4	MERA	MARIANO MARTIN



000331

Dr. OSVALDO H. MARGOTZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Agente Fiscal							
27 de febrero de 2013							
Letra Clave	Reso- lu- ción del caso Máx. 100	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Nú- mero clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
AF04	40	52	92	--	5	ROBERT	JONATAN
AF05	75	6	81	--	6	LICALZI	KARINA LORENA
AF06	40	38	78	--	7	VARTANIAN	ALEJANDRO MARTIN
AF07	45	26	71	--	8	PICCOLI	NATALIA LAURA
AF08	45	54	99	--	9	GRAZIANO	ELISEO FABRISIO
AF09	70	60	130	A	10	ELESGARAY	MARIA JIMENA
AF10	40	58	98	--	11	NAVEIRA	SANTIAGO ALEJO
AF11	40	52	92	--	14	ALBISU	MARIANA YANINA
AF12	60	26	86	--	15	VIUDIS	PATRICIA TERESA
AF13	40	30	70	--	16	RUIZ MORA	ERNESTO
AF14	64	62	126	A	17	MOHORAZ	GERARDO MARIO
AF15	38	50	88	--	18	LEYRIA	MARCELO ALEJANDRO
AF16	40	28	68	--	19	GARZZONI	ADRIANA MARCELA
AF17	38	44	82	--	20	D'ADAMO	VERONICA PATRICIA
AF18	50	46	96	--	21	VAQUEIRO	EUSEBIO DANIEL
AF19	38	60	98	--	22	CORNELI	DIEGO
AF20	45	48	93	--	23	SEGADE SANCHEZ	MARIA PAULA
AF21	40	50	90	--	24	AQUINO	ALVARO
AF22	44	76	120	A	25	VILLALBA	SEBASTIAN ALBERTO
AF23	38	30	68	--	26	MARTINEZ	MARIA FLORENCIA
AF24	65	30	95	--	27	POTITO	MARIA LAURA CONCEPCION
AF25	40	56	96	--	28	PIZZOLO	MARTIN JAVIER
AF26	40	42	82	--	29	APARICIO	MARIA EUGENIA
AF27	55	32	87	--	30	ESTEVEZ	SILVINA ALEJANDRA
AF28	40	66	106	--	31	SEQUEIROS	RAUL AGUSTIN
AF29	40	56	96	--	32	GONZALEZ	MARIA CECILIA
AF30	40	36	76	--	35	NUÑEZ	EDUARDO JORGE
AF31	40	44	84	--	37	GOMEZ	MARTIN ANDRES
AF32	50	32	82	--	38	ROBERTS ALCORTA	LUIS MARIA
AF33	40	40	80	--	39	ARTURI	VIVIANA ELIZABETH
AF34	43	42	85	--	40	PRATO	SEBASTIAN FERNANDO
AF35	24	20	44	--	41	ETCHEPARE	IGNACIO

Agente Fiscal

27 de febrero de 2013

<u>Letra Clave</u>	<u>Reso- lu- ción del caso Máx. 100</u>	<u>Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Nú- mero clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
AF36	28	20	48	--	42	CONDE	MARTIN DAVID
AF37	48	39	87	--	43	ETCHEPARE	OSVALDO CARLOS
AF38	21	11	32	--	44	VALENTI	MARCELO JAVIER ANTONIO
AF39	36	39	75	--	45	REY	MELISA FERNANDA
AF40 (1)	20	12	32	--	46	STURTZ	PEDRO RICARDO
AF41 (2)	28	14	42	--	47	SCOLARI	WALTER EMILIANO
AF42	48	23	71	--	48	ALFARO	WALTER ROGELIO
AF43	38	26	64	--	49	LLEYDA	DIEGO SEBASTIAN
AF44	44	28	72	--	50	BREGLIA	LORENA MARIEL
AF45	34	36	70	--	51	SEMISA	GERARDO ANIBAL
AF46	16	9	25	--	52	BARTRONS	VERONICA ELIZABETH MYRIAM
AF47	40	45	85	--	54	BAÑOS	MARIA BELEN
AF48	28	34	62	--	56	ROSENDE	DAVID
AF49	58	64	122	A	58	GARAMENDY	AGUSTINA
AF50	18	27	45	--	60	GRAZIANO	CLAUDIA ALEJANDRA
AF51	16	11	27	--	62	DIAZ	ANGELA BEATRIZ
AF52	22	19	41	--	73	DE VICENTE	SILVANA LETICIA
AF53	28	28	56	--	75	AMATRIAIN	AGUSTIN
AF54	29	31	60	--	77	CASAL	RAUL ARMANDO
AF55	28	18	46	--	79	MARIUZZI	DARIO LUIS
AF56	36	31	67	--	89	ROSELLO	JUAN PABLO
AF57	39	29	68	--	91	MILANO	MARIELA BEATRIZ
AF58	28	24	52	--	103	CARRILLO	FEDERICO
AF59	36	39	75	--	106	CURRA ZAMANIEGO	MARIANA PATRICIA
AF60	25	23	48	--	108	CEBALO	MARIA CELESTE
AF61	23	12	35	--	110	BERARDO	VERONICA EVA
AF62	32	11	43	--	112	BARRIONUEVO	CLAUDIO ADRIAN
AF63	32	26	58	--	114	FERNANDEZ	ANDRES EDGARDO
AF64	24	9	33	--	116	PEREZ CASSINI	LUIS ALBERTO
AF65	21	23	44	--	118	COLAZO	JUAN IGNACIO
AF66	24	25	49	--	120	ETCHEPARE	JUAN MIGUEL



000332

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[Firma]
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Llamado	Letra Clave	OBSERVACIONES
		Detalle
(1)	AF40	Identificación: nombre y apellido de postulante
(2)	AF41	Identificación: nombres y apellido de postulante

En razón de haber detectado datos identificatorios en dos de las pruebas el Consejo de la Magistratura dicta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **día 27 de febrero de 2013** por aspirantes en los concursos de **Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales: **LA PLATA: 1864** (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), **LOMAS DE ZAMORA: 1865** (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), **QUILMES: 1866** (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) y-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba individualizada con la letra clave AF40, en razón de haberse violado las indicaciones que se brindaran por escrito, y que fueran oralmente reiteradas en el momento///

[Firma]

///del examen, para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los exámenes.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Anular la prueba individualizada con la letra clave AF40, correspondiente al **Dr. PEDRO RICARDO STURTZ**, en razón de haber identificado el examen colocando su nombre y apellido, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente en el momento del examen.-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber y archívese.-----

Resolución N°1859. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **día 27 de febrero de 2013** por aspirantes en los concursos de **Agente Fiscal -CREADOS///**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000333

Dr. OSWALDO F. MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA
PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182
y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184,
3185 y 3186), QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187,
3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) y-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba
individualizada con la letra clave AF41, en razón de
haberse violado las indicaciones que se brindaran por
escrito, y que fueran oralmente reiteradas en el momento
del examen, para la conservación del anonimato durante la
etapa de corrección de los exámenes.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Anular la prueba individualizada con la letra
clave AF41, correspondiente al Dr. WALTER EMILIANO SCOLARI,
en razón de haber identificado el examen colocando sus
nombres y apellido, lo que evidentemente conduce a
determinar la identidad del examinando durante la
corrección, en violación a lo indicado en el instructivo///

///distribuido y lo reiterado verbalmente en el momento del examen.-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber y archívese.-----

Resolución N°1860. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.---

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE ASESOR DE INCAPACES,
JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, JUEZ
DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL, JUEZ DE
TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA,
AGENTE FISCAL Y JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO: Ante las

solicitudes que oportunamente hiciera el señor Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: --

A) CARGO: ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

PERGAMINO (UN CARGO CONDICIONAL): -----///



000334

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


DR. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 30
de mayo de 2013. -----

Cierre de inscripción a concurso: lunes 1 de julio de 2013.

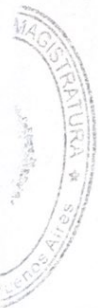
Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán
a cabo el día jueves 1 de agosto de 2013. -----

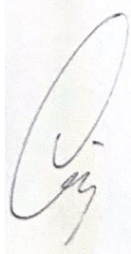
Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala
Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo
Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz
Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Juan
José Guardiola y Jorge Marcelo Bekerman. -----

Temarios: Los temarios de examen a entregar a los que se
inscriban serán el de Derecho Privado y el de Derecho de
Familia.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en
el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí
establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y
cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los
exámenes rendidos, para cargos de similar tenor el día
22/05/12 (Aprobado Acta 659 del 13/12/12). -----///





///B) CARGOS: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y
COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA
(UN CARGO CONDICIONAL) Y NECOCHEA (UN CARGO CONDICIONAL): -

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 30 de
mayo de 2013. -----

Cierre de inscripción a concurso: lunes 1 de julio de 2013.

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán
a cabo el día miércoles 7 de agosto de 2013. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala
Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo
Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César
Meckievi y Omar Roberto Ozafrain. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Branko
Pedro Cerowski y Marcelo López Mesa. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se
inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en
el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí
establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y
cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los
exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000335

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///día 24/02/11 (aprobados en Acta N° 603 del 04/04/11); b)
el día 12/05/11 (aprobados en Acta N° 613 del 27/06/11); c)
el día 22/09/11 (aprobados en Acta N° 634 del 21/11/11); d)
el día 15/12/11 (aprobados en Acta N° 643 del 26/03/12); e)
el día 12/07/12 (aprobados en Acta N° 660 del 21/08/12) y
f) el día 27/09/12 (aprobados en Acta N° 671 del 06/11/12).

C) CARGO: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO
PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES: (UN CARGO
CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 30 de
mayo de 2013. -----

Cierre de inscripción a concurso: lunes 1 de julio de 2013.

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán
a cabo el día jueves 8 de agosto de 2013. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala
Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Camilo
Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo
Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Daniel
Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. -----

Temarios: El temario de examen a entregar a quienes se
inscriban al concurso será el de Derecho Penal y///

Cm

///Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido programa para los concursos de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 -Acta 509-). -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 30/11/10 (aprobados en Acta N° 596 del 07/02/11); b) el día 10/05/11 (aprobados en Acta N° 613 del 27/06/11); c) el día 01/12/11 (aprobados en Acta N° 645 del 16/04/12); d) el día 09/08/12 (aprobados en Acta N° 681 del 05/03/12) y e) el día 05/12/12 (aprobados en Acta N° 682 del 12/03/13). -----

D) CARGO: JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN (UN CARGO CONDICIONAL): -----

En la convocatoria se dejará constancia que, con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000336

D. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia y de que, asimismo, rige para el presente concurso lo dispuesto por el art. 2° de la Ley 13.814. ----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 30 de mayo de 2013. -----

Cierre de inscripción a concurso: lunes 1 de julio de 2013.

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 14 de agosto de 2013. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. -----

Académicos: Intervendrán como Académicas las Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. -----

Programa de examen: El programa de examen que se entregará a quienes se inscriban al concurso será el temario de Derecho de Familia aprobado por el Consejo de la Magistratura el 2 de julio de 2012 (Acta N° 655).-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 11.868), podrán hacer uso del///

///beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que, no encontrándose comprendidos en la prohibición del artículo 24 de la ley 11.868, hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 07/07/11 (aprobados en Acta 621 del 12/09/11); b) el día 03/11/11 (aprobados en Acta 640 del 05/03/12); c) el día 13/03/12 (aprobados en Acta 653 del 18/06/12); d) el día 21/06/12 (aprobados en Acta 664 del 18/09/12); e) el día 25/09/12 (aprobados en Acta 682 del 12/03/13) y f) el día 12/06/12 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

E) CARGO: AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA
(UN CARGO CONDICIONAL): -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 30 de mayo de 2013. -----

Cierre de inscripción a concurso: lunes 1 de julio de 2013.

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 15 de agosto de 2013. -----///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000337

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafrain. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Roberto Atilio Falcone y Carlos Alberto Mahiques. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 02/12/10 (aprobados en Acta N° 596 del 07/02/11); b) el día 15/03/11 (aprobados en Acta N°606 del 02/05/11); c) el día 24/05/11 (aprobados en Acta N°618 del 15/08/11); d) el día 08/09/11 (aprobados en Acta N°629 del 31/10/11); e) el día 08/11/11 (aprobados en Acta N°643 del 26/03/12); f) el día 29/03/12 (aprobados en Acta N°652 del 11/06/12); g) el día 23/08/12 (aprobados en Acta N° 672 del 13/11/12); h) el día 22/11/12 (aprobados en Acta N° 680 del 26/02/13); i) el///

///día 27/02/13 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso); j) el día 28/02/13 (aprobados en Acta N° 688 del 07/05/13); k) el día 06/03/13 (aprobados en Acta N° 690 del 21/05/13) y l) el día 04/07/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).

F) CARGO: JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO CON ASIENTO EN SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL).

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 30 de mayo de 2013.

Cierre de inscripción a concurso: lunes 1 de julio de 2013.

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 21 de agosto de 2013.

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. ///

000338

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


E. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

/// Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.:
Gabriel Binstein y Héctor Scotti. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se
inscriban será el de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal
del Trabajo.-----

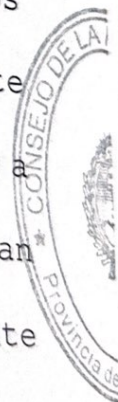
Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en
el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del
beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha
de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran
aprobado exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a)
el día 07/12/10 (aprobados en Acta N° 589 del 28/02/11); b)
el día 31/03/11 (aprobados en Acta N° 607 del 09/05/11); c)
el día 31/05/11 (aprobados en Acta N° 615 del 11/07/11); d)
el día 30/08/11 (aprobados en Acta N° 625 del 11/10/11); e)
el día 29/09/11 (aprobados en Acta N° 634 del 21/11/11); f)
el día 17/11/11 (aprobados en Acta N° 641 del 12/03/12); g)
el día 10/04/12 (aprobados en Acta N° 651 del 04/06/12); h)
el día 16/08/12 (aprobados en Acta N° 667 del 09/10/12); i)
el día 21/11/12 (aprobados en Acta N° 681 del 05/03/13); j)
el día 12/12/12 (aprobados en Acta N° 682 del 12/03/13); k)
el día 26/06/13 (condicional a la toma del examen, al///





///resultado y a la decisión del Consejo respecto de la
aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la
prueba escrita correspondiente al presente concurso) y 1)
el día 31/07/13 (condicional a la toma del examen, al
resultado y a la decisión del Consejo respecto de la
aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la
prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADÉMICOS: A los fines
de mantener el banco de temarios de exámenes para los
cargos que se han llamado a concurso en la presente
convocatoria, se solicitará -en caso de corresponder- a
Académicos de las respectivas especialidades, que se han
desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante
el año 2012 y 2013, la elaboración y remisión al Consejo en
sobre cerrado, firmado y precintado de un (1) temario de
examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el
artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura,
permita a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el
cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación
(que, para la ponderación de las respuestas dadas a los
puntos incluidos en el temario de examen, se tendrán en
consideración en base a las adecuadas soluciones -que///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000330

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). -----

Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS CONCURSOS QUE SE CONVOCAN:

Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. --

La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y///

///constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en algún diario haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia. ---
Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los///

CONSEJO
FOLIO 10

///Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

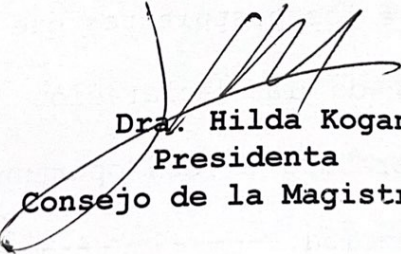
DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE

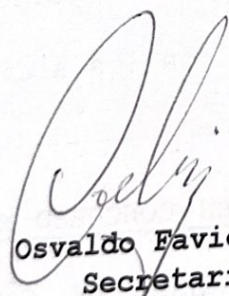
SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN: De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad y con los alcances en ella establecida.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1745, POR UN CARGO, VACANTE N° 3007, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-441/11, caratuladas: "Concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1743- (un cargo, vacante 3004), ///

///LOMAS DE ZAMORA -1744- (dos cargos: vacante 3005 y vacante 3006) y QUILMES -1745- (un cargo, vacante 3007) [examen del 1 de diciembre de 2011]", se decide diferir para la próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1745 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante 3007) [examen del día 1 de diciembre de 2011]. -----
Firma la señora Presidenta del Consejo de la Magistratura, Dra. Hilda Kogan. -----


Dra. Hilda Kogan
Presidenta
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
28 DE MAYO DE 2013

I.- Notas recibidas para consideración del Consejo:

1. 17/05/13 Dr. Emilio Velardo, envió nota por fax solicitando que, de manera excepcional, me otorguen autorización para la inscripción al concurso N° 1917 (Juez de Tribunal del Trabajo de Dolores) cerrado el 8 de mayo próximo pasado. Manifiesta que se prestó a confusión la posterior ampliación de la convocatoria.
2. 20/05/13 Dr. José María Siches, presentó copia de denuncias presentadas contra Funcionarios y empleados que por acción u omisión de los deberes a su cargo habrían participado o permitido la realización de actos irregulares por las que se investigara al Dr. Julio Cesar Palacios, quien fuera en vida titular del Juzgado Civil y Comercial n° 10 de Lomas de Zamora, señalando que varios de ellos se encontrarían participando de concursos para Juez de Cámara de ese Departamento Judicial (copia a disposición de los señores Consejeros).
3. 22/05/13 Dr. José María López, presentó nota impugnando a la postulación de la Agente Fiscal Mirta Noemi Gianella, para cubrir cargos en la Cámara de Garantías y Apelaciones del Departamento Judicial Lomas de Zamora adjuntando copia de tres denuncias por él interpuestas (copia a disposición de los señores Consejeros).

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000341
Dr. OSVALDO F. MARCOTTA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

II.- Notas comunicando designaciones y vacantes:

1. 09/05/13 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de Buenos Aires envió notas a las que adjunta copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 201 y 208, de fecha 13 de mayo de 2013, los que a continuación se detallan:
- Decreto N° 201:** Artículo 1°: Modificar el artículo 1° del Decreto N° 1531/12, rectificado por Resolución I.I.I.16 N° 1/13, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°, designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, Juzgado de Familia, Juez a la Dra. Cristina Elizabet Pibida. Artículo 2°. Modificar el artículo 1° del Decreto N° 1536/12 el que quedará redactado de la siguiente manera, Artículo 1°: designar en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, en el Juzgado de Familia, Juez al Dr. Gustavo Damián Lullo.
- Decreto N° 208:** Artículo 1° designar a la actual magistrada titular del Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Rodríguez Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez -Sede General Rodríguez- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Jueza a la Dra. Mirta Alicia Rosso.

Próximo examen

JUEVES 30 DE MAYO DE 2013

Cargos: Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUAREZ, partido de AZUL, 1904 (un cargo condicional vacante 3279), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281)

Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui.

Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO

28 DE MAYO DE 2013

I.- Notas recibidas:

1. 16/05/13 Dra. Sandra Pesclevi, Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de 1° y 2° Instancia (Int.) de La Plata, envió nota, a fin de cumplimentar con lo solicitado por la Secretaría de Concursos de la Defensoría General de la Nación, de difundir la Convocatoria a Concurso para cubrir cargos de: a) Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, Provincia de Buenos Aires -Defensoría N° 1-; y de Defensor Público oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, Provincia de Buenos Aires, -Ley 26.362, no habilitada- (concurso N°61, MPD).
- b) Defensor Público oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (2 cargos) -Ley 26.362, no habilitada- (CONCURSO N° 62, MPD).
- c) Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Salta, provincia homónima -Ley 26.362, no habilitada- (CONCURSO N° 63, MPD).
- d) Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Salvador de Jujuy, provincia homónima -Ley 26.362, no habilitada- (CONCURSO N° 64, MPD).
- e) Defensor Público oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Juan, provincia homónima -Ley 26.362, no habilitada- (CONCURSO N° 65, MPD). Acompaña copia de dicha convocatoria.
2. 16/05/13 Dres. Marcelo Daniel Valderrey y María Carina Vicente, solicitaron certificado que acredite su asistencia a la realización del correspondiente examen psicológico psiquiátrico. En la misma fecha de solicitud retiraron los certificados de referencia.
3. 20/05/13 Sr. Sr. Luis María Bossi, en nombre y representación del Dr. Carlos Ricardo Igoldi, retiró certificado donde consta su actuación ante el Consejo (concursos y exámenes).
4. 20/05/13 María Paula Segade Sánchez, envió nota por fax a fin de informar que se encontrará fuera del país entre los días 26 de mayo y 24 de junio inclusive.

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados)

1. 07/05/13 Se envió carta documento al Dr. Gustavo Germán Torres, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1842 por la que se resolvió no admitir la solicitud del postulante efectuada mediante nota presentada el 21 de marzo de 2013.

III.- Comunicación con Académicos:

1. 16/05/13 Dres. Héctor Scotti y Gabriel Binstein, enviaron nota a la que adjuntan la respuesta al pedido de revisión de la corrección en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/11/12], identificado con la letra clave JTT40.
2. 16/05/13 Dres. Héctor Scotti y Gabriel Binstein, enviaron nota a la que adjuntan la respuesta al pedido de revisión de la corrección en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fuero Laboral [examen del 28/11/12], identificado con la letra clave MSFL03.

3. 20/05/13 Se enviaron notas a los Dres. Héctor Scotti y Gabriel Binstein, a fin de solicitarles elaborar y presentar antes del día 26 de junio de 2013 dos temarios de examen con sus correspondientes informes preevaluativos, para concursos de Juez de Tribunal del Trabajo.
4. 20/05/13 Se enviaron nota a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 30/05/13]
5. 20/05/13 Se enviaron nota a los Dres. Carlos Enrique Ribera, Mario Eduardo Kohan y Pedro Di Lella, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz [examen del 05/06/13].
6. 20/05/13 Se enviaron nota a los Dres. Emilio Armando Ibarlucia y Carlos Arturo Altube, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso Fiscal General Departamental [examen del 06/06/13]
7. 20/05/13 Se enviaron nota a los Dres. Ana María Chechile y Pedro Di Lella, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del 12/06/13]
8. 20/05/13 Se enviaron nota a las Dras. Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde, a fin de poner en su conocimiento que ante la magnitud del fenómeno meteorológico que el día 2 de abril se abatiera sobre la ciudad de La Plata y sin perjuicio de la validez de la prueba escrita llevada a cabo el día 4 de abril de 2013 de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 28/06/13], se estableció una nueva fecha de examen complementario para el día 28 de junio a las nueve horas, para lo que se requerirá su asistencia académica.
9. 22/05/13 Dres. Ricardo Maidana y Carlos Altuve, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 14/03/13]

IV. Pedidos de informes a Consultivos y Organismos: Se realizaron pedidos relacionados a los siguientes concursos:

- A) **Agente Fiscal** [examen 28/02/13]. A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.
- B) **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 15/11/12], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 05/12/12] y **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**. A la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Colegios de Abogados de los distintos Departamentos Judiciales, Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal y Sra. Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial.
- C) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** [examen del 25/09/12], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 14/11/12], **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 15/11/12], **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 20/03/13] y **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 05/12/12]. A la Sra. Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial.

V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 22/05/13 Se recibió publicación del Boletín Oficial del día 10 de mayo de 2013, donde se publicó: las ternas y lista conjunta votadas por el Consejo el día 16 de abril de 2013 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 23 de abril de 2013, para cubrir vacantes de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 01/12/12], **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** [examen del 28/06/12] y **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del 05/07/12], la ampliación de la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo, cuya apertura a inscripción se fijó para el día jueves 11 de abril de 2013 y el cierre de inscripción para el día miércoles 8 de mayo de 2013 a las 16:00 horas y la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 20/03/13].
2. 22/05/13 Se envió memorandum a la Secretaría de Comunicación Pública, a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 28/02/13].

VI. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) **Defensor Adjunto de Casación:** Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA –1776- y competencia territorial en los Deptos Jud Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3057 y 3058); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES –1777- y competencia territorial en los Deptos Jud Junín, Mercedes, Merlo, Moreno – General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3059 y 3060) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN –1778- y competencia territorial en los Deptos Jud Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate – Campana: (dos cargos, vacantes 3061 y 3062) [examen del 31/05/12]. 16/05/13 Walter Pierrestegui.
- B) **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** del Departamento Judicial SAN MARTÍN: -1819- (un cargo, vacante 3113) [examen del 04/09/12]. 21/05/13 Mariana Digiani, Jason Leonel Castellano.

000342

Dr. OSVALDO F. MARCONE
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- C) Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo, vacante 3140) [examen del 08/11/12]. 17/05/13 Carlos Catalano, Maria Fernanda Antenucci por Andrea Viviana Ramos Perea.
- D) Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del 28/02/13]. 16/05/13 Claudio Fornaro, Marcelo Alejandro Leyria. 17/05/13 Fernando López.
- E) Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269) [examen 20/03/13]. 17/05/13 Alfredo Agustín Hernández. 21/05/13 Maria Cecilia González.

VI. Desistieron de su postulación:

- 16/05/13 Abel Adrián Rodríguez, envió nota por fax a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Pergamino [examen del 06/03/13].
- 17/05/13 Dr. Oscar Piscicelli, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Necochea [examen del 16/08/12].
- 20/05/13 Dra. Alicia María Gabotti, envió nota por fax a fin de renunciar al concurso de Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales San Isidro y Morón [examen del 27/09/12].
- 21/05/13 Dr. Jorge Luis Zunino, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata [examen del 12/07/12].
- 21/05/13 Dr. Antonio Manuel Vázquez, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del 12/07/12].
- 21/05/13 Dr. Santiago José Ramos, envió nota a fin de informar que renuncia a ser terno en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fuero Laboral- [examen del 28/11/12], en la Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores.

VII. Solicitó revisión de su examen:

- 17/05/13 Dr. Mauricio Scaglia, presento nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen 20/03/13].

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 28-05-2013.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/12/11	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES -1745- (un cargo, vacante 3007 por designación del Dr. ORDOQUI en Casación -pedido de cobertura del 18/08/11-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 28/05/13	38
24/05/12	Juez de Tribunal de Casación Penal: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA -1770- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: cuatro cargos, vacantes 3039, 3040, 3041 y 3042 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-; Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1771- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (cuatro cargos, vacante 3043, 3044, 3045 y 3046 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1772- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (cuatro cargos vacante 3047, 3048, 3049 y 3050 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS FALTAN: CONSULTIVOS (1 ABOG). PEDIDOS REVISIÓN RESUELTOS • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL MARTES 04/06/13	20
29/05/12	Fiscal Adjunto de Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA -1773- y competencia territorial en los Deptos Jud Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3051 y 3052 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-; Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1774- y competencia territorial en los Deptos Jud Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3053 y 3054 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1775- competencia territorial en los Deptos Jud Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (dos cargos, vacantes 3055 y 3056 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS FALTAN: CONSULTIVOS (1 ABOG). REVISIONES RESUELTAS	37

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL MARTES 04/06/13 Defensor Adjunto de Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA -1776- y competencia territorial en los Deptos Jud Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3057 y 3058 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura de 20/10/11-; Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1777- y competencia territorial en los Deptos Jud Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3059 y 3060 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1778- y competencia territorial en los Deptos Jud Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (dos cargos, vacantes 3061 y 3062 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS ORGANISMOS TERMINADOS FALTAN: CONSULTIVOS (2 ABOG), REVISIÓN RESUELTOS SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL MARTES 04/06/13	22
31/05/12		
12/07/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA - 1800- (un cargo, vacante 3089 por renuncia del Dr. BILLORDO -pedido de cobertura del día 10/11/11-), LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090 por renuncia del Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-) y SAN NICOLÁS -1802- (un cargo, vacante 3091 por renuncia de la Dra. RIVERO -pedido de cobertura del 14/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS FALTAN: CONSULTIVOS (1 ABOG, 2 CC), PSICOLÓGICOS (3P y 3 S E/T SANIDAD), ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológico). SIN REVISIONES	28
09/08/12	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MERCEDES- 1804- (tres cargos, un cargo vacante 3093 por renuncia del Dr. Mario Alberto BRUNO, un cargo vacante 3094 por renuncia del Dr. LILO -pedidos de cobertura del 10/04/12 y un cargo vacante 3118 por renuncia del Dr. BARRENECHE -pedido de cobertura del 07/06/12) Y SAN NICOLÁS: -1805- (un cargo vacante 3095 por renuncia del Dr. ARAMBURU -pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Alvarez Echagüe, Carusso y Tropiano. Académicos: Dres.: Falcone y Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (9 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 P y 10 S E/T SANIDAD) y ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T. HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	22
23/08/12	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada - 1810- (un cargo vacante 3100 por renuncia del Dr. CENTURION pedido de cobertura 26/04/12); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121 por renuncia del Dr. MANCINI pedido de cobertura 07/06/12); LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101 por fallecimiento del Dr. RUSSO pedido de cobertura 26/04/12); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175* pedido de cobertura 23/03/12); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175* pedido de cobertura 23/03/12); SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104 por renuncia del Dr. QUIAN ZAVALIA pedido de cobertura 26/04/12) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175 pedido de cobertura 26/04/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (4 ABOG). ORGANISMOS (1) REVISIÓN RESUELTOS	101
04/09/12	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial SAN MARTÍN: - 1819- (un cargo, vacante 3113 por renuncia del Dr. Bernardo Francisco MOGABURU -pedido de cobertura del 23/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS (4 ABOG) Y ORGANISMOS (1) ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	20
25/09/12	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN: -1825- (un cargo vacante 3123 renuncia Dr. ROMANO -pedido del 18/05/12-) y SAN ISIDRO -1827- (un cargo, vacante 3125 renuncia Dr. LAVERAN -pedido cobertura 06/08/12). Sala Examinadora: Dres. Guerrero, Ozafrain, Pérez y Vero. Académicas: Dras. Medina y Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (18 ABOG 18 CC) Y ORGANISMOS (2) PARA ENTREVISTAS (13, 9 s/ psicológico) y PSICOLÓGICOS (8 P y 9 S E/T SANIDAD). PEDIDO REVISIÓN E/T. En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	56
27/09/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA - 1828- (un cargo, vacante 3126, renuncia Dr. ECHEVERRÍA -pedido de cobertura 06/08/12) y SAN	24

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000343

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
16/06/12	ISIDRO -1826- (dos cargos: uno vacantes 3124, renuncia Dra. CABRERA -pedido de cobertura del 16/06/12 y 3127 renuncia Dr. BIALADE -pedido de cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS (4 ABOG) Y ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS (1 S E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (6). REVISIÓN RESUELTA. • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	
01/11/12	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: BOLÍVAR, Departamento Judicial AZUL -1829- (un cargo vacante 3128 por renuncia del Dr. DI MAGGIO -pedido de cobertura del 06/08/12). GENERAL PINTO, Departamento Judicial JUNÍN -1830- (un cargo vacante 3129 por renuncia de la Dra. ARANOVICH -pedido de cobertura del 06/08/12 por desierto examen 22/11/11) y LOBOS, Departamento Judicial LA PLATA -1831- (un cargo vacante 3130 por renuncia del Dr. VERGARA -pedido de cobertura del 06/08/12 por desierto examen 28/02/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICO TERMINADOS, FALTA: ENTREVISTA (7), (1 P E/T SANIDAD), CONSULTIVOS (6 ABOG 3 CC) Y ORGANISMOS (2). SIN REVISIONES • HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS	7
07/11/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO -GENERAL RODRÍGUEZ: -1832- (dos cargos creados por ley 14.371, vacantes 3131 y 3132 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: -1833- (cuatro cargos creados por ley 14.371, vacantes 3133, 3134, 3135 y 3136 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: -1834- (un cargo, vacante 3137 por haberse tomado abstracta la terna de fecha 26-10-09, pedido de cobertura del 14/08/12); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: -1835- (un cargo creado por ley 14.371, vacante 3138 pedido cobertura 06/09/12). Sala Examinadora: Dres. Cervellini, Molea, Ozafrain y Pérez. Académicos: Dres.: Fellini Gandolfo y Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (8, 3 sin psicológico).	12
08/11/12	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139 por fallecimiento Dra. FERREYRA -pedido 21/08/12-) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140 pedido 06/08/12) Sala Examinadora: Dres. Carabio, Guerrero, Oliva y Tropiano Académicos: Dres.: Mahiques y Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS, FALTA: CONSULTIVOS (19 ABOG, 18 CP), ORGANISMOS (10), PSICOLÓGICOS (3P y 13S E/T SANIDAD) ENTREVISTAS (9, 3 sin psicológico)	33
14/11/12	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un cargo, vacante 3141 por designación Dr. CONTI en la Cámara Civil -pedido de cobertura 06/08/12), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142 pedido de cobertura 06/08/12), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143 pedido de cobertura 06/08/12), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144 por renuncia Dra. PASCUET -pedido de cobertura 06/08/12). Sala Examinadora: Dres. Aiello, Álvarez Echagüe, Fioramonti y Gorostegui. Académicos: Dres.: López Mesa y Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS, FALTA: CONSULTIVOS (19 AB, 18 CC), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (3P y 14S E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (10, 4 sin psicológico). PEDIDO REVISIÓN E/T • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	40
15/11/12	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842- (un cargo, vacante 3145 por renuncia del Dr. MONTIRONI -pedido de cobertura 14/08/12) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843- (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148- pedidos de cobertura del 06/08/12 y 28/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS (15 ABOG, 16 CP) Y ORGANISMOS (4) PARA ENTREVISTAS (25, 14 s/ psicológico) y PSICOLÓGICOS (7 P y 12 S). SIN REVISIÓN	49
21/11/12	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149 por renuncia de la Dra. VIOLANTE pedido de cobertura 06/09/12) SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150 por renuncia de la Dra. GOMEZ PANIZZA -pedido de cobertura del 06/08/12). Sala Examinadora: Dres. Carusso, Gorostegui, Guerrero y Molea. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS, FALTA: CONSULTIVOS (9 ABOG, 2 CC), ORGANISMOS (1), y ENTREVISTAS (2). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS • PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA	11



Concurso: estado		Postulantes
Fecha Examen		
22/11/12	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -1846- (un cargo, vacante 3151 por designación de la Dra GREGORIO como Fiscal Adjunto de Casación -pedido de cobertura 14/08/12); LA PLATA para sede SAN VICENTE -1847- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3152 pedido de cobertura 14/08/12); LOMAS DE ZAMORA -1848- (un cargo, vacante 3153 por fallecimiento del Dr. VITURRI y un cargo vacante 3154 por designación de la Dra. BERSI como Fiscal Adjunto de Casación -pedidos de cobertura 14/08/12); MAR DEL PLATA -1849- (un cargo, vacante 3155 por designación Dr. VIÑAS en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto. Judicial. -pedido de cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (8 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (17). REVISIÓN RESUELTO	82
28/11/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fuero Laboral de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 1851 (un cargo vacante 3160 creado por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGION 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1852 (un cargo creado por ley 14.371 vacante 3161 pedido cobertura 06/09/12); REGION 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1853 (un cargo vacante 3162 creado por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12) Sala Examinadora: Dres.: Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG 5 CC) Y ORGANISMOS (1) PARA ENTREVISTAS (4, 1 s/ psicológico) y PSICOLÓGICOS (1 P: E/T SANIDAD) ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN • PARA RESOLUCION SALA EXAMINADORA	5
29/11/12	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN para sede MALVINAS ARGENTINAS: -1850- (cuatro cargos creados por ley 14.175, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159 -pedido de cobertura del 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (8 ABOG, 4 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (29, 2 sin psicol.). SIN REVISIONES	58
04/12/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 1854 (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGION 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855 (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGION 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856 (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGION 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857 (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) y REGION 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1858 (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (8 ABOG, 2 CP, 3 CC), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (3 S: E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (7, 3 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS. PARA CONSULTIVO, ORGANISMOS, PSICOLÓGICO Y ENTREVISTAS DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN	7
05/12/12	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174 por renuncia del Dr. DIAZ FERRER pedido de cobertura del 06/09/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (18 ABOG, 18 CP) Y ORGANISMOS (3) PARA ENTREVISTAS (7, 5 s/ psicológico) y PSICOLÓGICOS (15 S E/T SANIDAD). SIN REVISIÓN • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	27
06/12/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA: 1860 (un cargo vacante 3175 por renuncia Dra. MENDIVIL pedido de cobertura 06/09/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (8 ABOG, 4 CC), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 P y 2 S E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN	13
12/12/12	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo condicional vacante 3176 por renuncia Dr. Carlos Federico GATTI, pedido de cobertura del 27/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 2 CC) Y ORGANISMOS (3) PARA ENTREVISTAS (5) y PSICOLÓGICOS (2 S E/T SANIDAD). SIN REVISIÓN • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será de la del Dr. Luis Edgardo CASARETTO, quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 3 con asiento en Lanús y	25

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000344
Dr. OSWALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	pasó a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en Lanús, cubriendo la vacante del Dr. GATTI, mediante Decreto 811 de fecha 04/09/12 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires	
13/12/12	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177 por renuncia del Dr. Ernesto Daniel GALVAN pedido de cobertura del 27/09/12) y SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178 por designación Dra. María Inés PIÑEIRO BERTOT como Juez Criminal pedido de cobertura del 27/09/12. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG 3 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 P: E/T) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN	53
27/02/13	Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192), Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Ricardo Borinsky. EXÁMENES TOMADOS. 66 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
28/02/13	Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (29 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (60, 40 sin psicológico) Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	147
06/03/13	Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres.: Altuve y Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (35) Y ENTREVISTAS (50, 33 sin psicológico) Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	103
07/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245), TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES TOMADOS. 73 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/03/13 Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
13/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249), QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252), Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Fiebeca y Leonardo Gabriel Pitilevnik. EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/03/13	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
14/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261), SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266), Sala Examinadora: Dres.: Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Altuve y Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 74 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
20/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269), Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Alvarez Echagüe, Fioramonti y Tropiano. Académicos: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (19 AB, 18 CP), ORGANISMOS (9), PSICOLÓGICOS (2P y 7S) Y ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológicos). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	14
21/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271), Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (6 P y 8 S) Y ENTREVISTAS (11, 10 sin psicológico). Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	21
04/04/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275), TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrain. Académicas: Dras.: Norma Virginia Lopez Faura y María Silvia Villaverde EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/04/13 SE FIJÓ FECHA DE EXAMEN COMPLEMENTARIO EL 28/06/13 Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
10/04/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/04/13 Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
11/04/13	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278 – pedido de cobertura del 29/10/12) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (1)	1
30/05/13	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo condicional vacante 3279 por renuncia del Dr. Oscar Ceferino ZABALZA –pedido de cobertura del 01/03/13-), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280 pedido de cobertura del 18/02/13) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan	

000345

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSWALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. <u>Académicos:</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
05/06/13	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZARATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafrain. <u>Académicos:</u> Dres.: Pedro Di Lella, Mario Eduardo Kohan y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
06/06/13	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo condicional vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL –pedido de cobertura del 18/02/13-) Sala Examinadora: Dres.: Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Carlos Arturo Altuve y Emilio Armando Ibarlucía. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
12/06/13	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por renuncia del Dr. Ernesto Claudio PISANI –pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286 por renuncia del Dr. Mario Guillermo HOLLMANN –pedido de cobertura del 18/02/13-) Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310 por renuncia de la Dra. Silvia Susana CHAVANNEAU –pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814 Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Drs.: Ana María Chechile y Pedro Di Lella. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13 En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: “Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814”.	
13/06/13	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 por renuncia Dra. BEAUCAMP –pedido de cobertura 29/10/12-) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafrain. <u>Académicos:</u> Drs.: Diana Graciela Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
19/06/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo condicional vacante 3288 por designación Dra. Laura Inés ORLANDO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes –pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1936 (un cargo condicional, vacante 3314 por renuncia del Dr. Héctor PUGA –pedido de cobertura del 16/04/13-), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN ISIDRO: 1915 (un cargo condicional vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) ZARATE – CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291 por renuncia del Dr. Humberto TAKASHIMA –pedido de cobertura del 18/12/12) Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Marcelo López Mesa. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRARÁ EL 28/05/13	
26/06/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo condicional vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO –pedido de cobertura del 01/03/13-), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (un cargo condicional vacante 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA –pedido de cobertura del 18-12-12 y un cargo condicional vacante 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO –pedido de cobertura del 18/02/13-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo condicional vacante 3295 por renuncia de la Dra. Nélida Mabel SANCOSMED –pedido de cobertura del 18/02/13-), QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo condicional vacante 3312 por renuncia Dra. Marta Adelina	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
27/06/13	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. Alejandro Salvador CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. Adrián ANGULO en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1933 (dos cargos condicionales vacante 3311 por renuncia del Dr. Mario Daniel GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y vacante 3315 por renuncia del Dr. Carlos Enrique THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Leonardo Gabriel Pitlevnik. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRARÁ EL 28/05/13	
03/07/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 por destitución del Dr. Antonio Cayetano SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo condicional vacante 3299 por renuncia de la Dra. Aleli Nieves KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celesia. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
04/07/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo condicional vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria Maria MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-) y SAN MARTÍN 1938 (un cargo condicional vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER -pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo condicional vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN NICOLÁS 1927 (un cargo vacante 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y un cargo condicional vacante 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI -pedido de cobertura del 01/03/13-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui. <u>Académicos:</u> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRARÁ EL 28/05/13	
11/07/13	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo condicional vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo condicional vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafrain. <u>Académicos:</u> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRARÁ EL 28/05/13	
31/07/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 por renuncia de la Dra. Susana María MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (un cargo vacante 3307 por renuncia del Dr. José Carlos PARIGINI -pedido de cobertura del 21/11/12 y un cargo condicional vacante 3308 por designación del Dr. Fernando Gabriel KOZICKI en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo condicional vacante 3309 por renuncia de la Dra. Zelmira Emilia Antonia FERNANDEZ ROGEL -pedido de cobertura del 01/03/13-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13	
	Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María del Huerto LAGUIA -pedido de cobertura del 26/03/13-)	
	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del	

000346

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO R. MARCOTZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
19/03/13-) y <u>NECOCHEA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE - pedido de cobertura del 19/03/13-)		
<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Adrián Gustavo REVORA - pedido de cobertura del 24/04/13-)		
<u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORON:</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE - pedido de cobertura del 14/05/13-) En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814)".		
<u>Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA</u> (un cargo condicional por vacante Dr. Carlos Esteban GOMEZ - pedido de cobertura del 14/05/13-)		
<u>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO:</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE - pedido de cobertura del 14/05/13-)		

